

DESEMBARQUE TOTAL

El desembarque total describe la suma de la cantidad desembarcada o cosechada durante el año producto de la actividad de los agentes extractivos artesanales, e industriales y las cosechas de centros de cultivo. Esto es la suma del Subsector Artesanal, con el desembarque de las flotas artesanales, recolectores de orilla y áreas de manejo; Subsector industrial, con desembarque de Flota Industrial y buques fábrica o factoría; el subsector de Acuicultura, para las cosechas provenientes de centros de mar o en tierra.

El desembarque total, acumulado a diciembre del año 2025 fue de 4.508.338 toneladas, lo cual representa un aumento del 13%, con respecto al año 2024.

En términos de subsectores, el sector industrial (naves industriales y barcos fábrica) aportó con el 28% al desembarque total, con 1.267.257 toneladas, el sector artesanal con el 38%, con 1.715.681 toneladas, mientras que los centros de acuicultura aportan el 34% con 1.525.400 toneladas.

Respecto a las capturas industriales, el 93 % de ellas se explican por la operación sobre recursos pelágicos (Anchoveta, Caballa y Jurel), correspondientes a 1.1766.131 toneladas, de los cuales el Jurel explica el 85% (1.077.666 toneladas). La actividad industrial se encuentra fuertemente concentrada en las regiones de Biobío con un 78% y Tarapacá con un 13% del total desembarcado.

Con respecto a las capturas industriales en aguas internacionales, los barcos fábrica aportaron con el 100% de las capturas (47.918 ton.). En cuanto a las naves industriales con capturas en aguas internacionales, este año 2025 al igual que en el año anterior, no se reportaron desembarques.

En el caso de la flota artesanal, el 58% de sus desembarques se explica por la operación sobre recursos pelágicos (Anchoveta, Jurel y Sardina Común), los cuales muestran un aumento del 69 % respecto al año anterior, debido principalmente por el aumento del 163% de la sardina común, pasando de 127.066 toneladas el año 2024 a 333.928 toneladas el año 2025.

En cuanto a las cosechas de acuicultura, el 77% corresponde a especies de peces entre los que destacan el Salmón del atlántico con 810.892 toneladas, seguido por el Salmon plateado con 309.521 toneladas y la Trucha arcoíris con 48.805 toneladas. Por otro lado, un 23% de las cosechas totales son explicadas por la acuicultura de moluscos, de los cuales el 99% (339.786 toneladas) corresponden a mitílidos,

El 90% de las cosechas de centros de acuicultura, corresponden a la X y XI regiones, con una participación del 55% y del 35%, respectivamente.

EMBARCACIONES TRANSPORTADORAS

El registro de embarcaciones Transportadoras nace con la publicación de la Resolución SERNAPESCA N°1328/2013, la cual establece el registro y los procedimientos de inscripción.

Junto a lo anterior, se publica la Resolución SERNAPESCA N°2159/2013 Establece los recursos y regiones donde las embarcaciones de transporte podrán desarrollar su actividad.

Las embarcaciones de transporte que operaron durante el año 2025, asociado principalmente a la operación artesanal, transportaron un total de 46.387 toneladas correspondiente al 3% del desembarque artesanal total.

El transbordo estuvo sustentado principalmente en la región de Aysén, principalmente asociado al desembarque de recursos Luga roja y Erizo.

La región de Magallanes por su parte destaca en la actividad de embarcaciones transportadoras por el desembarque dentro de la región de recursos como Centolla, Centollón y Erizo.

En cuanto al número de embarcaciones de transbordo que registraron operación, durante el año 2025 fue de 95 embarcaciones, un 26% del universo de embarcaciones inscritas, las cuales alcanzan las 370 naves a nivel país.

La siguiente tabla 1, muestra la distribución del número de embarcaciones en operación y el total de toneladas transportadas por región.

Tabla 1: Distribución regional de las embarcaciones de transbordo que operó durante el 2025.

REGION	N° TRANSPORTADORAS	TONELADAS TRANSPORTADAS
Arica	2	24 697
Tarapacá	2	4745
Araucanía	2	4
Los Lagos	18	2 588
Aysén	21	7 853
Magallanes	66	6 500
TOTAL	95	46 387